

Reservacia
Valida hasta
____/____/____.

Fecha
Recibido:

Ciudad de San Fernando
Departamento de Obras Publicas

Aplicación Para el Reembolso de Escusado de Bajo Uso de Agua

Nombre de Cliente: _____ Numero de Cuenta: _____

Domicilio de Cliente: _____

Domicilio de Instalación: _____

Numero de Teléfono de Domicilio: _____ Numero Alternativo: _____

Total de Baños: _____ Reembolsos Requeridos: _____ Reembolsos Aprobados: _____

Alquilar _____ Propietario _____ Casa _____ Condominio _____ Casa Movable _____

Información del Escusado #1	Información del Escusado #2	Información del Escusado #3
Fabricante _____	Fabricante _____	Fabricante _____
Numero de Modelo _____	Numero de Modelo _____	Numero de Modelo _____
Precio _____	Precio _____	Precio _____
Fecha de Compra _____	Fecha de Compra _____	Fecha de Compra _____
Fecha de Instalación _____	Fecha de Instalación _____	Fecha de Instalación _____

¿Cómo se informo de nuestros reembolsos?

- Boletín Empleado de la Ciudad de San Fernando Sito de Web
 Anuncio Referencia Otro _____

La Ciudad de San Fernando NO reconoce la cantidad de escusados en su casa. Por lo tanto, el numero de reembolsos aprobados/requeridos probablemente no sea la cantidad que usted sea aprobado. Por favor lea TODOS los requisitos para aplicar para el/los reembolso(s).

Requisitos del Programa:

- Para calificar, usted debe ser un cliente de y pagar su cuenta de agua directamente a La Ciudad de San Fernando. (Necesita proveer su cuenta actual de agua de la ciudad de San Fernando para verificación.)
- **Clientes que viven en un parque de caravana o asociación que no tiene una cuenta directa de agua con Oriental, deben proporcionar una copia actual de su asociación o el parque que facturan la declaración para la comprobación de la residencia.**
- **Clientes que viven en un apartamento deben proporcionar una copia actual de una utilidad que factura (en su nombre) para la comprobación de la residencia.**
- **Clientes Comerciales** no son elegibles bajo este programa.
- Si usted es el inquilino de la propiedad, usted debe incluir una carta del dueño, autorizándole a usted reemplazar el escusado(s).
- Reciba **hasta** \$50.00 de reembolso por cada escusado de bajo uso en agua **comprado** o **instalado**.
- Cada dirección del servicio es limitada a tres reembolsos o menos.
- La cantidad del reembolso no excederá el costo del escusado y **no cubrirá las partes ni la instalación.**
- La instalación es la única responsabilidad del agente de propietario o dueño.
- Su nuevo escusado de bajo uso de agua, debe ser un conjunto completo (el tanque & el fondo conjunto).
- **Su nuevo escusado de bajo uso de agua no puede reemplazar un escusado de bajo uso de agua previamente instalado.**
- El Programa de Escusados de Bajo Uso de Agua es progresivo hasta que todo los fondos ha sido agotado.
- Los escusado de bajo uso de agua comprados antes del 1 de septiembre de 2004, no califica para un reembolso.
- Hay un limite de reembolsos disponibles.—Aplicaciones serán procesadas en el orden recibidas.
- Los escusados de bajo uso de agua comprados se deben instalar en el "la Dirección de la Instalación" servido por La Ciudad de San Fernando.
- La Disposición de su viejo (agua que engulle) lavabo es la única responsabilidad del agente de propietario o dueño. Usted puede querer contactar su compañía local del tratamiento de desechos. Crown Disposal al (818) 504-1414.

Fecha
Recibido:

- La Aplicación se DEBE LLENAR COMPLETAMENTE para calificar.
- Recibo(s) Original (**las fotocopias NO se aceptarán**) debe(n) ser incluido con el formulario de solicitud completado.
- Todas aplicaciones tienen una fecha de validación de 30 días para permitir a otros clientes la oportunidad de tomar parte en este programa.
- **Las aplicaciones de Reembolso no devueltas por la "Reservación Válida Hasta Cierta Fecha" (localizada en el rincón superior derecho de la aplicación) estarán automáticamente CANCELADAS.**
- Si su vivienda fue construido o fue remodelada de nuevo después 1994, usted **NO** es elegible para tomar parte en este programa.
- Una vez aprobada, su aplicación será procesada y el cheque de reembolso será enviado dentro de 4 a 6 semanas.
- La Ciudad de San Fernando **NO** recomienda, justifica, aprueba, o asume la obligación por la calidad, para el desempeño, o por la seguridad de productos comprados bajo este programa. El fabricante de los escusados es responsable por todas las partes y las operaciones.
- Los escusados de bajo uso de agua pueden ser comprados en suministro local de instalación de cañerías o ferretería.
- La Ciudad de San Fernando no provea escusados, ni los tenemos en venta.
- Todos participantes de reembolso son susceptibles a una posible comprobación local de la instalación de los escusados de bajo uso de agua por un representante de la Ciudad de San Fernando. O el MWD.
- Si la instalación no se puede verificar, usted será requerido a reembolsar la Ciudad de San Fernando por todos fondos de reembolso dados a usted.
- Recuerde, antes de enviar, haga una copia de esta aplicación y su recibo (recibos) y mantenga para sus archivos.
- ***Si usted tiene sus escusados instalados profesionalmente, por favor mándenos una copia de ese recibo. Esto servirá como comprobación que se instaló su escusado de bajo uso de agua.***
- **Envíe la aplicación completa, el numero de modelo y etiqueta (etiquetas) y el recibo original de la compra. No se olvide una copia del recibo de la instalación y una forma de comprobación de residencia (si aplicable) a: La Ciudad de San Fernando, a la atención de. Anita Domínguez – 117 Macneil Street, San Fernando, CA 91340**

Fecha
Recibido:

Yo, el abajo firmante, certifica que la información proporcionada es verdad & correcta:

Firma:	Fecha:
--------	--------

Distrito Metropolitano de Agua del Sur de California

¡La Ciudad de San Fernando y el agradece sus Esfuerzos de la Conservación de Agua!